

Guayaquil, febrero 09 de 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GANDULCORP S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución 92-1-4-3-0014 R.O.44 de octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **GANDULCORP S.A.**, por el año terminado el **31 de diciembre del 2017**.
- 2.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía **GANDULCORP S.A.**, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1.- La compañía generó Ingresos por **\$ 345,422.80** e incurrió en Gastos Operacionales por un total de **\$ 256,677.34**, generando una Utilidad antes de impuestos de **\$ 88,745.46**. Una vez determinado el gasto por Impuesto a la Renta corriente que es de **\$ 25,526.74**, y el diferido **\$943.47**, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de **\$ 62,275.25**.
- 3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4.- Durante el **año 2017** no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 5.- Opino que, para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al **año 2017**, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 6.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- 7.- Debido a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al **31 de diciembre de 2017**, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p' GANDULCORP S.A.



JACQUELINE VALLE ROMERO
Gerente General